



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2261-O

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2019

Señora
Rita Jacqueline Cruz Mejia
Representante
ESTILISTAS CANINOS DE PICHINCHA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su oficio s/n de 19 de noviembre de 2019, ingresado a esta Secretaría el 20 de los mismos mes y año, con el cual solicita la acreditación a silla vacía para participar en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de Ordenanza denominado "REFORMA DE PELUQUERÍA CANINA"; y, con sustento en el Informe Jurídico No. 032-2019 de 26 de noviembre de 2019, suscrito por el Abg. Cristian Córdor, funcionario de esta Secretaría, me permito informar que es improcedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en virtud de que la información constantes en el acta de la organización, sobre: el tema específico a tratar, así como la fundamentación de la exposición de motivos y el resumen de la postura no están relacionados a un proyecto de Ordenanza debidamente calificado por la Secretaría General, es decir, no reúne el requisito establecido en el artículo I.3.139, letra a) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y dicho incumplimiento no permitió efectuar el control del requisito previsto en el artículo I.3.139, letra d) del Código ibídem. Tampoco, la organización adjunta la convocatoria que hace referencia en el acta de la sesión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2019-0401-E

Anexos:
- Petición - Anexo 1.pdf
- Certificado Rita Cruz - Anexo 2.pdf
- Certificado Mariana Cruz - Anexo 3.pdf
- Informe jurídico No. 032-2019.pdf

Copia:
Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana

Señor Doctor
Lenin Boroshilov Mantilla Colamarco
Secretario de Salud DMQ

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-2261-O

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2019

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señora Magíster
Rocío Pamela Ponce Almeida
Coordinadora de Gestión Documental y Archivo - Secretaría General del Concejo Metropolitano

Señora Psicóloga
Sandra Marcela Herrera Herrera
Gestión Documental y Archivo

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor Licenciado
David Gustavo Zamora Villafuerte
Gestión de Concejo

Señor Abogado
Cristian Efraín Condor Aquieta
Asesor Gestión de Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Cristian Efraín Condor Aquieta	cc	SGCM	2019-11-26	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-11-26	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2019-11-26	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2019-11-26	